

### Objetivos de la actuación

En la actualidad existen cuatro sistemas de distribución en el municipio, uno de ellos aún no interconectado, que es el de Siesta con el de Santa Eulalia y Cala Llonga, que configurarán el mayor, y consideraremos como uno a efectos de planificación y los de Es Canar – San Carlos, Santa Gertrudis, y Jesús – Puig den Valls.

En la línea de las mejoras de la calidad mineral, es necesario y conveniente interconectar y agrupar la llegada de captaciones subterráneas y agua desalada en un solo depósito para homogeneizar la calidad puesta en red y disponer de sistemas de suministro de emergencia ante contingencias en las instalaciones de desalación.

Con la ejecución del presente proyecto se consigue un objetivo fundamental al proceder el suministro de todos los sistemas desde depósito, eliminando las actuales inyecciones directas desde pozo que no garantizan un tiempo adecuado de permanencia en depósito del agua en contacto con los productos de desinfección y que hacen muy dependiente el suministro de una posible avería eléctrica, corte programado o directamente incidencia en los propios equipos de bombeo del pozo. Es decir, se daría estricto cumplimiento a la reglamentación sanitaria y al sistema se le aliviaría de los continuos cambios de presión a los que se ve actualmente sometido, repercutiendo de forma directa en un descenso de las averías. Además, el establecimiento del depósito implica, dado el caso, poder proceder a su llenado en la franja horaria más adecuada con el consiguiente ahorro energético.

Para ello se acometerán actuaciones en los sistemas de Jesús – Puig den Valls, cuya estructura no responde a los principios establecidos en el párrafo anterior. Estas actuaciones permitirán agrupar en los depósitos todos los volúmenes de aguas subterráneas, permitiendo la homogeneización del agua puesta en red y ampliar la capacidad de suministro a la población aún en caso de corte de suministro eléctrico.

Por último, también de vital importancia, la necesidad del mismo y su finalidad se ha visto acrecentada y urgida dada la pertinaz sequía que se sufre en los últimos tres años.

### Descripción de la actuación

En resumen, la inversión consta de los siguientes capítulos:

1) Demoliciones, excavaciones y movimiento de tierras	136.310,66 €
2) Obra Civil, pozos, depósitos y arquetas	427.422,08 €
3) Conducciones, accesorios e instalaciones	160.236,84 €
4) Albañilería, actuación zonas afectadas	26.456,67 €
5) Control de calidad y seguridad y salud	11.669,18 €
Gastos generales y beneficio industrial	144.798,14 €
Impuestos (IVA)	190.447,65 €
<b>TOTAL INVERSION PROPUESTA</b>	<b>1.097.341,22 €</b>

*Tabla con los importes de la inversión desglosado por capítulos.*



El presupuesto por llevar a cabo las inversiones descritas asciende a **1.097.341,22€ (UN MILLÓN NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS)**.

La inversión realizada, los costes tanto de inversión como de amortización, financieros y de mantenimiento deben ser tenidos en cuenta dentro del ámbito de actuación de las redes a las que da soporte, y de los rendimientos y demanda que las redes en su conjunto puedan ofrecer. La mejora del servicio, disminución de averías, de fatiga de los materiales y por tanto de reposición de componentes, incremento del ahorro energético, mejora de los rendimientos en la red y el suministro de agua desalada a consumidores del T.M. de Eivissa y Sant Antoni de Portmany (Interés supramunicipal), son motivos que justifican la inversión junto con la necesidad de una mayor eficiencia en el aprovechamiento del agua en época de sequía.

PROYECTO	IMP. INVERSIÓN	ESTADO	PROMOTOR	FINANCIACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO REGULADOR DE JESÚS	1.097.341,22 €	En proyecto	Público	50% RR.PP. 50% Fondos Plan

*Tabla con los importes de la inversión mostrando plazo, estado, promotor y tipo de financiación.*

La infraestructura, una vez constatada la puesta en servicio de la misma, se integrará en la gestión de las redes de abastecimiento municipales, integrándose en el modelo de gestión existente en el municipio en la actualidad, por lo que los gastos de mantenimiento quedarán integrados en la estructura de costes del gestor municipal del servicio. Para la adecuada gestión de un modelo que integrará una buena parte de agua desalada una vez que se inicie la producción de la misma, llevará consigo una actualización de la tarifa de agua potable vía modificación de la ordenanza reguladora del Servicio Municipal de abastecimiento domiciliario para todo el Término Municipal partiendo del precio de compra de la misma por parte de Abaqua y actualizada con la integración de, entre otras, la presente actuación.

En una previsión de la evolución de los costes del servicio elaborada con los datos del gestor y los relativos a las amortizaciones de las redes de propiedad pública, se estima que los costes de mantenimiento del total de las redes que darán servicio a todo el Término Municipal será en torno de un 9% del coste total anual y el 1% constituirá la parte destinada a reactivos.

En dicha previsión se estima un coste de amortización y un coste atribuible directamente en la explotación (mantenimiento y conservación) repercutible anualmente en la presente actuación valorada en 64.524,62€ durante los 25 años que se prevé la vida útil del depósito. La integración de los costes de inversión y de mantenimiento de la red se incluyen en el cómputo para la confección de la tarifa con la que operará el gestor del servicio del municipio que incluirá en buena parte de la misma la compra de agua desalada.

Salvo los gastos de mantenimiento y conservación, mencionados, inherentes a este tipo de infraestructura no se prevén costes recurrentes al finalizar la ejecución del proyecto.

Santa Eulària des Riu, 31 de julio de 2017